

Sistema ARCU-SUR
Titulación Agronomía

GUÍA de Evaluación
para los Comités de Pares

Año 2008

INDICE

GUIA DE PARES

Secciones de la Guía

- 1. -Informe Individual
-Preparación de la agenda de visita**
- 2. La visita a la carrera**
- 3. Informe preliminar**
- 4. Informe final y recomendaciones**

ANEXOS

Documento de Criterios para la titulación Agronomía
Perfil del egresado
Fuentes de información y documentación

AGENCIA Y PAÍS QUE CONVOCA AL COMITÉ Y RESPONSABLE DEL DICTAMEN

Denominación de la carrera:

Año de creación de la carrera:

Año de comienzo de las actividades:

Reconocimiento y/o validez del título en el ámbito nacional

Institución que la presenta:

Unidad Académica, facultad o lo que corresponda

Coordinador/a de la Comisión de Autoevaluación:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

Creada por Ley N°

Decreto para su puesta en marcha N°:

Comité de Pares integrado por

Coordinador del Comité de Pares

Técnico (nombre y e-mail)

Análisis del Informe de Autoevaluación y de la Información presentada por la carrera

Informe individual

Preparación de la Agenda de visita

Tiempo para su realización: hasta 30 días

Esta sección consta de ítems que orientan la redacción del Informe Individual que debe realizar cada par evaluador, constituyen la base del análisis colectivo de la carrera y guían la preparación de la visita.

Debe completarse en el archivo enviado.

Al analizar el material informativo y de autoevaluación con el que cuenta, cada par consignará sus apreciaciones sobre la información y la autoevaluación, su valoración de la situación de la carrera, y realizará sugerencias para la planificación de la visita.

Los pares considerarán la información contenida en las BASES O FORMULARIOS de recolección de información y el Informe de Autoevaluación de la carrera.

Al concluir el Informe Individual remitirán sus observaciones al personal técnico de la Agencia con el que elaborarán la Agenda de visita que será comunicada por la Agencia a la Institución Universitaria.

Estos ítems resultan suficientes para juzgar la situación de la carrera en cada dimensión y en relación con los CRITERIOS. Sin embargo, cada par podrá realizar consideraciones adicionales o que se desprendan de ellos, pues no pretenden cubrir todas las posibilidades de formulación de juicios evaluativos.

A continuación se elaborarán los juicios sobre la calidad académica de la CARRERA, que configuran la visión de los pares acerca del grado en que los Criterios ARCU-SUR fueron efectivamente alcanzados.

DIMENSIÓN I. Contexto Institucional.

Componente: Características de la carrera y su inserción institucional

Evaluar los aspectos indicados en los Criterios y argumentar sobre el grado en que cada uno de ellos ha sido alcanzado por la carrera:

- el ámbito universitario-académico en que se desarrolla de la carrera constituye un ambiente de creación intelectual que instrumenta docencia, investigación y extensión

- la coherencia de la misión, propósitos y objetivos institucionales con los de la carrera y la eficacia de los métodos utilizados para hacerlos conocer

- la adecuación de los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la reinterpretación y desarrollo de los planes

- la adecuación de los planes u orientaciones estratégicas para el desarrollo de la carrera en lo referente a: investigación y desarrollo tecnológico, vinculación con el medio productivo, extensión, cooperación y acuerdos interinstitucionales

Componente: Organización, Gobierno, Gestión y Administración de la carrera.

Analizar y juzgar:

- la coherencia entre las formas de gobierno y la estructura organizacional de la institución, de gestión y administrativa, los mecanismos de participación de la comunidad universitaria y los objetivos y logros del proyecto académico

- Conocimiento de los sistemas de información de la institución y su accesibilidad.

- Los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la carrera y su ajuste a lo reglamentado.

- Si el perfil académico de los responsables de la carrera es coherente con el proyecto académico.

- Si las previsiones presupuestarias y las formas institucionales de su asignación son explícitos.

- Si el financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo, para el desarrollo de los planes de mantenimiento, expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca están organizados.

- Si los procesos de admisión son explícitos y conocidos por los postulantes.

Componente: Sistemas de evaluación del procesos de gestión

Evaluar y argumentar sobre:

- Si existe información institucional y académica suficiente, válida, accesible y actualizada que permita los procesos de gestión de la carrera.

- Si existen mecanismos de evaluación continua de la gestión, con la participación de todos los estamentos de la comunidad académica, los que deben ser a su vez periódicamente evaluados.

- Si la autoevaluación, la mejora continua y el planeamiento son partes integrantes del plan de desarrollo o programa de administración.

Componente: Políticas y Programas de bienestar institucional

Analizar la existencia y el funcionamiento de:

- programas de financiamiento de becas, organismos o comisiones de supervisión curricular y apoyo pedagógico a los estudiantes, e instancias de atención a alumnos.

- De acciones que ayuden al estudiante a ingresar a la vida universitaria con un conocimiento de sus derechos, obligaciones, la propia institución, sus servicios y características generales de la carrera.

- programas y sistemas de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, de valores democráticos, de solidaridad y responsabilidad social.

- programas para el bienestar de la comunidad universitaria que incluyan programas de salud, locales de alimentación, servicios, áreas para deporte, recreación, cultura y otros.

I. Contexto Institucional

Juicios integrados para la dimensión

a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta Dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. **Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.**

--

c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde

--

Dimensión II. Proyecto Académico.

Componente Plan de estudios

Si la carrera posee más de un plan de estudios en vigencia según lo indicado en el Informe de Autoevaluación, y en el desarrollo del análisis se detectan diferencias sustanciales entre los planes, señalarlas en los ítems correspondientes.

Evaluar la coherencia del perfil y competencias de la carrera con el perfil propuesto en el documento de criterios para el Sistema ARCU-SUR.

Para realizar esta tarea

- lea y analice los documentos que informan sobre el Plan de estudios (fichas, programas, módulos, asignaturas, etc.)
- establezca si los contenidos y competencias previstos en las actividades curriculares e impartidos a los estudiantes en las diversas instancias de formación tienen la amplitud e intensidad suficientes para que los graduados logren el perfil indicado en cada uno de los ítems correspondientes a principios, actitudes, conocimientos y habilidades.

1.
2.
3...

Analizar y evaluar:

- la coherencia y articulación de la estructura curricular y su pertinencia para el logro del perfil profesional propuesto

- la estructura de los planes de estudio vigentes teniendo presente el objetivo de la carrera y el perfil. Analizar la correspondencia entre los contenidos generales, la denominación del título que otorga la carrera y sus alcances, y concluir en particular si se cubren todas las áreas de estudio agronómicas.

- cómo la estructura curricular integra los contenidos considerando: a) la secuencia de correlatividades entre actividades curriculares y b) la integración horizontal de los contenidos.

- si existe una instancia específica de formación práctica para el logro del perfil profesional y analizar la adecuación de los ámbitos donde se prevé realizar dicha práctica, distinguiendo si es en sectores productivos y/o de servicios o en proyectos desarrollados por la institución para estos sectores o en cooperación con ellos. Evaluar la adecuación de las instancias de supervisión previstas. la correspondencia entre objetivos, contenidos y bibliografía prevista y disponible para los alumnos en las actividades curriculares.

- si la distribución de la carga horaria de las actividades curriculares se corresponde con el perfil del egresado buscado por la institución, diferenciando en el análisis el papel que desempeñan las actividades optativas/electivas y la flexibilidad curricular en orden a alcanzar dicho perfil. Indicar si existen opciones de cursado y sus modalidades de implementación.

Componente: Proceso de enseñanza y aprendizaje

Evaluar

- las metodologías de enseñanza, las herramientas pedagógicas y de tecnologías educativas. Analizar si resultan suficientes y adecuadas para asegurar la formación práctica.

- si el desarrollo de las actividades previstas, según el análisis del ítem anterior, permite el logro del perfil profesional propuesto.

- las metodologías de evaluación utilizadas y considerar su coherencia y adecuación para asegurar el logro del perfil profesional propuesto.

- Las formas y sistemas de evaluación para asegurar el logro del perfil propuesto

Componente: Investigación y desarrollo tecnológico

Analizar

- la coherencia de las actividades de investigación con el proyecto académico si las actividades de investigación responden a las necesidades del medio.

- la pertinencia y relevancia de las actividades de investigación para el desarrollo científico y tecnológico y para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Componente: Extensión, vinculación y cooperación.

Analizar y evaluar

- La existencia de actividades de extensión y asistencia técnica, sus resultados, su concordancia con las necesidades de desarrollo social y del medio.

- La coherencia y pertinencia de las actividades de intercambio de recursos humanos y pasantías con el proyecto académico.

II. Proyecto Académico

Juicios integrados para la dimensión

a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta Dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

--

c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde

--

Dimensión III. Comunidad Universitaria

Componente: Estudiantes

- Analizar la coherencia de los criterios de ingreso y admisión con el proyecto académico

- Analizar y evaluar la coherencia entre la cantidad de estudiantes y el proyecto académico,

Analizar y evaluar

- los mecanismos de seguimiento, apoyo y tutoría vigentes vinculando los datos de rendimiento de alumnos, las condiciones de ingreso, la normativa sobre condiciones de regularidad y presentación a exámenes.

- si el desempeño de los estudiantes resulta coherente con el proyecto académico. Considerar en este análisis los siguientes indicadores: Índice de asistencia y aprovechamiento de los cursos, índice de éxito en los exámenes finales, Número de graduados por año, Relación proporcional graduados- inscriptos, Índice de retención, Tiempo de permanencia de los estudiantes en la carrera.

Analizar

- la existencia y pertinencia de las actividades extracurriculares para el desarrollo del proyecto académico y evaluar la participación de los alumnos en ellas.

- la participación de los estudiantes en las actividades de investigación y extensión, vinculación, transferencia, cooperación, órganos colegiados, etc.

- La existencia y funcionamiento de los estudiantes en emprendimientos autónomos.

Componente: Graduados

- Evaluar la incorporación de los graduados a distintas actividades académicas y profesionales. Analizar las formas de incorporación de la opinión de los egresados en el proyecto académico.

- Analizar los resultados de los posibles estudios de seguimiento de graduados que se hubieren realizado.

Componente: Docentes

Para evaluar la coherencia cualitativa y cuantitativa del cuerpo docente con el Proyecto Académico considerar, y argumentar sobre el cumplimiento de cada uno de estos aspectos:

- La capacitación científica-tecnológica
- la proporción de docentes con títulos de posgrado y la adecuación de la formación con las disciplinas que dicta cada docente,
- su formación tecnológica
- su capacitación pedagógica
- los requisitos y funciones asignados a cada categoría

- la dedicación horaria
- los mecanismos (sistemas de concurso u otros) para ingreso y promoción de los docentes y de los criterios de permanencia.

- Analizar si la cantidad de docentes, según cargo y dedicación, garantiza la cobertura de las actividades que deben desarrollar. Analizar y evaluar la coherencia entre la cantidad de estudiantes y el proyecto académico, considerando como indicadores la relación proporcional docente equivalente-estudiantes y el número de estudiantes inscriptos por curso-año.

- Evaluar la pertinencia de la producción académica del cuerpo docente en relación con el proyecto académico en los últimos 5 años, considerando:
 - el número de cursos de grado por docente equivalente
 - la participación en tutorías
 - las publicaciones científicas, didácticas y técnicas,
 - los trabajos de graduación y/o tesis concluidos y aprobados (grado y posgrado)
 - la participaciones en actividades de desarrollo curricular e innovaciones educativas

- Analizar la pertinencia de las actividades de investigación, vinculación, transferencia y cooperación interinstitucional desarrolladas por los docentes en función de las necesidades de la carrera.

- Evaluar la adecuación entre las actividades desarrolladas y las actividades curriculares en las que se desempeñan los docentes.

- Evaluar si la experiencia en este tipo de actividades se encuentra reflejada en los programas de las actividades curriculares a su cargo.

Personal de Apoyo

Evaluar y juzgar

- la adecuación de los sistemas de incorporación del personal no docente y la suficiencia de su cantidad y distribución, para atender las necesidades del proyecto académico.
- si las habilidades y nivel de formación del personal no-docente son suficientes para atender las necesidades del proyecto académico
- los sistema de evaluación y promoción y los sistemas de entrenamiento

Dimensión III. Comunidad Universitaria **Juicios integrados para la dimensión**

a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta Dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

--

c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits, si corresponde

--

Dimensión IV. Infraestructura.

Componente: Infraestructura física y logística

Evaluar la adecuación de las características de las construcciones con el proyecto académico, considerando la disponibilidad física, suficiencia, accesibilidad y seguridad de aulas, laboratorios, bibliotecas, salas para informática y educación a distancia, oficinas y espacios de trabajo para docentes y para administrativos, ámbitos para recreación, deportes, bienestar, comedores y servicios generales

Componente: Bibliotecas

Evaluar la adecuación y pertinencia del acervo bibliográfico y de los servicios informatizados con el proyecto académico, en especial

- grado de actualización y suficiencia del acervo bibliográfico en relación con las necesidades de la carrera y por área,
- adecuación del equipamiento informático y capacidad de acceso a redes de información,
- suficiencia y eficacia de los servicios prestados,
- funcionalidad de los espacios que se ocupan,
- características del personal profesional y no profesional en número y calificación,
- el uso que le dan docentes y estudiantes
- las estrategias de actualización previstas

Componente: Instalaciones, Laboratorios, campos e instalaciones experimentales

Evaluar la disponibilidad y adecuación, para atender las necesidades del proyecto académico, de:

- los laboratorios, instalaciones especiales y equipamiento académico
- los medios de comunicación
- los medios de transporte
- los centros y campos experimentales para el proyecto académico y el número potencial de usuarios

Analizar

- el modo en que se gestiona el uso de los espacios físicos, los laboratorios y el equipamiento para optimizar su aprovechamiento y garantizar el acceso adecuado de alumnos y docentes, y el uso efectivo que se realiza de ellos en la carrera.
- los convenios suscriptos que aseguran el acceso y el uso de la infraestructura y el equipamiento necesarios para el desarrollo de las actividades de la carrera.

Dimensión IV. Infraestructura Juicios integrados para la dimensión

a. Elaborar un texto que recoja las consideraciones, análisis y juicios evaluativos vertidos en los ítems y que resulten en un análisis integrado con relación a los criterios de calidad establecidos por el Documento de Criterios para esta Dimensión. Señalar los aspectos más significativos del Informe de Autoevaluación para esta dimensión.

b. Señalar la documentación faltante o a analizar durante la visita. Proponer acciones a desarrollar en la visita que permitan indagar sobre los aspectos detectados como debilidades o sin información. Indique expresamente cuál es el motivo, aspecto o juicio pendiente sobre el que Ud. se propone indagar.

c. Indicar si, de acuerdo con un juicio preliminar, la carrera satisface, no satisface o presenta algunos déficits en relación con el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Documento de criterios para esta dimensión. Deje constancia de los déficits , si corresponde

Completar un programa tentativo de visita

Releer y recopilar lo señalado en los ítems b. del apartado anterior para cada dimensión.

<p>Se sugiere la organización de</p> <p>Entrevistas a autoridades, docentes, estudiantes, graduados, personal administrativo con el objeto de recoger opiniones y valoraciones sobre el funcionamiento académico e institucional.</p> <p>Reuniones con comités, comisiones, centros de estudiantes, asociaciones de graduados.</p> <p>Observación de actividades docentes, institutos, bibliotecas y centros de documentación, dependencias administrativas.</p> <p>Constatación de documentación, disposiciones, estadísticas, registros.</p> <p>Visitas a campos experimentales y laboratorios</p>

1º día Mañana

	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

Tarde

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

2º día Mañana

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar	Participantes

Tarde

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar.	Participantes

3º día..... Mañana

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar.	Participantes

Tarde

Horario	Actividad	Objetivo, propósito, aspectos a indagar o constatar.	Participantes

<p>Reuniones del Comité: Estas reuniones se intercalarán dentro de las actividades de mañana y tarde todas las veces que el comité lo considere necesario de manera de concluir la visita con el borrador del Informe escrito y hacer entrega del mismo al técnico que acompañe.</p>

Visita a la sede de la carrera

Esta sección consta de protocolos de entrevistas, reuniones, observaciones y constataciones que facilitarán el registro de las actuaciones y apreciaciones de los pares durante la visita. Asimismo, se incluyen memorias de las reuniones realizadas por el comité durante el trabajo en la institución.

Estos formatos son de uso optativo aunque se considera que serán de gran utilidad al momento de redactar la versión final del Informe.

Protocolo de

Entrevista o Reunión

Asunto: (constatar, corroborar, aclarar, indagar, etc.)

Participantes:

Temas tratados:

Resultado:

Protocolo de

Observaciones (actividades docentes, ateneos, centros de práctica, etc.)

Asunto: (constatar, corroborar, etc.)

Docente a cargo:

Ambito:

Asignatura, ciclo, módulo, área:

Cantidad de alumnos:

Resultado:

Protocolo de

Constataciones (documentación, disposiciones, estadísticas, registros, etc.)

Asunto:

Ambito:

Resultado:

Protocolo de

Visita a Campos experimentales y laboratorios

Descripción de ámbitos, disponibilidad de infraestructura y equipamiento, otros.

Observaciones:

Protocolo de

**Registro de situaciones no programadas,
observaciones ocasionales, hallazgos, etc.**

Descripción:

Comentario:

Memoria de Reunión del Comité

Día :

Participantes:

Temario:

Informe Preliminar de Pares

Hasta 30 días desde la realización de la visita

Pautas para elaboración del Informe

A partir del análisis realizado para sus Informes Individuales y de las actividades realizadas durante la visita, el Comité de Pares Evaluadores elabora un informe preliminar que contiene sus principales observaciones con relación al cumplimiento de los criterios de calidad ARCU-SUR

El Informe de pares no es un resumen sino un análisis integrado de situación de la carrera que recoge las consideraciones, observaciones y juicios formulados durante las etapas previas. En el momento de su elaboración debe tenderse a incluir y relacionar, no a resumir, los distintos elementos que componen el análisis volcado en las respuestas ya escritas. El objetivo es configurar un texto final relacional en el que se recuperen todos los análisis y juicios elaborados.

De la lectura del Informe tiene que resultar una idea clara de la situación actual de la carrera en relación con los estándares de calidad establecidos para el Sistema ARCU-SUR

En el Informe no sólo deben asentarse los juicios de carácter desfavorable que pesen sobre algún aspecto del funcionamiento de la carrera, sino también los juicios que expresen evaluaciones positivas. Las relaciones entre los distintos juicios harán visible el modo en que los diferentes aspectos y dimensiones inciden sobre la calidad global de la carrera.

Este informe se organiza en la forma señalada en esta Guía para el Informe Individual integrando las observaciones y constataciones realizadas durante la visita.

Una vez acordado el Informe Preliminar entre los integrantes del Comité, se presenta a la Agencia Nacional de Acreditación en un plazo máximo de 30 días contados desde el término de la visita.

La Agencia Nacional de Acreditación, dentro de los quince días siguientes a la recepción conforme de dicho documento, lo remite a la institución, con el fin de que ésta lo conozca y si es necesario, formule sus observaciones.

Se solicita en el apartado siguiente, una síntesis de los juicios integrados por dimensión que incorpore lo realizado en la visita.

I. Contexto Institucional
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Completar el cuadro para cada dimensión y componente con la situación que el comité adopte como resultado de sus actividades

Componentes	Cumple los criterios	Algunos criterios no están totalmente cumplidos	No cumple los criterios
Características de la carrera y su Inserción institucional			
Organización, gobierno, gestión y administración			
Sistemas de evaluación de los procesos de gestión			
Políticas y programas de bienestar institucional			

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La carrera.....		

II. Proyecto Académico
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Componentes	Cumple los criterios	Algunos criterios no están totalmente cumplidos	No cumple los criterios
Plan de estudios			
Procesos de enseñanza- aprendizaje			
Investigación y desarrollo tecnológico			
Extensión, vinculación y cooperación			

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La carrera.....		

III. Comunidad Universitaria

Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Componentes	Cumple los criterios	Algunos criterios no están totalmente cumplidos	No cumple los criterios
Estudiantes			
Graduados			
Docentes			
Personal de apoyo			

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La carrera.....		

IV. Infraestructura
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

completar el cuadro para cada dimensión y componente en correspondencia con la situación de Acreditación que el comité decida recomendar

Componentes	Cumple los criterios	Algunos criterios no están totalmente cumplidos	No cumple los criterios
Infraestructura física y logística			
Bibliotecas			
Instalaciones, laboratorios, campos e instalaciones experimentales			

Considerando las observaciones y juicios realizados por el Comité escribir un texto que refleje integralmente la situación de la carrera para esta dimensión

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La carrera.....		

Informe Final del Comité de Pares

Hasta 15 días desde la devolución del Informe preliminar al Comité con las observaciones de la carrera.

Observaciones de la institución al informe preliminar

La institución tiene la oportunidad de conocer el Informe de los Pares Evaluadores y puede aprovecharla para hacer consideraciones a la Agencia Nacional de Acreditación, en caso de que éste contenga errores o presente omisiones que pudieran afectar la validez de los juicios emitidos. En ese caso, la institución debe presentar completa la información errónea o faltante, con los documentos de respaldo que sea necesario. Para ello tiene un plazo de quince días, desde la fecha de recepción del informe preliminar.

Informe final del Comité de Pares

En caso de que la institución formule observaciones al Informe Preliminar del Comité de Pares, éstos deben hacerse cargo de ellas en la elaboración de su informe final en un plazo de quince días contados desde la recepción de las observaciones. Si no hay observaciones, se entiende que el informe preliminar constituye el Informe Final del Comité de Pares.

Este Informe debe incluir, de parte del Comité, una recomendación a la Agencia de Acreditación, acerca de la Acreditación o la No acreditación de la carrera.

Considerando las observaciones y juicios formulados en las etapas de trabajo del Comité que aparecen en las secciones de esta Guía, y los dictámenes que la Agencia Nacional de Acreditación podrá emitir y que se transcriben a continuación, el Comité de Pares recomendará la Acreditación o No Acreditación de la Carrera.

La carrera

-Acredita

Cuando cumple satisfactoriamente con los criterios de calidad definidos para la carrera.

- No Acredita

Cuando no cumpla satisfactoriamente con algunos de los criterios de manera que se afecte la calidad académica en cualquiera de sus varias dimensiones y no haya previsto acciones suficientes para superar el no cumplimiento o déficit en el corto plazo.

Se recomienda

Acreditar/ No Acreditar

la Carrera de Agronomía de la Universidad para el Sistema ARCU-SUR por un plazo de 6 años a partir de (la fecha de presentación del Informe de Autoevaluación o la de la convocatoria)

Comité de Pares

Coordinador: -----

Firma	Nombres y Apellidos

Fecha de la firma del Informe Final.....